

Proceso Ordinario N. 110013105029201200694-00

INFORME SECRETARIAL; Bogotá, D.C., cinco (05) de febrero de 2021.- Al despacho de la señora Juez informando que el demandante solicita entrega de título.

La Secretaria

Cy/r
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., dieciséis (16) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone la entrega del título desmaterializado N. 400100007222607 por valor de \$10.500.000,00 al señor LUIS EDUARDO GARCIA HENDEZ identificado con la cedula de ciudadanía N. 19.138.723 de Bogotá demandante.

Por secretaria efectúese la entrega diligenciando los formatos respectivos y dejando las constancias pertinentes.

Una vez realizado lo anterior se ordena el archivo del expediente previas desanotaciones en el libro radicador.

NOTIFIQUESE

La juez

Nancy Mireya Quintero Enciso
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 17 de febrero de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 026

Cy/r
CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria

